

Castellón 19 Ab 1860

Quinto Camargo.

No olvide U. lo que le tengo dicho respecto al modo en que en Ayuntamiento ha de reclamarse la ruta de la Yescuipion o camino que se lleba hace pocos dias el Regidor de en Ayuntamiento. Esto urge a V. U. y como U. comprende los intereses se cobra cuanto antes.

Al efecto ya le decia bajase U. a una otra persona que supiese firmar autorizada con los officios pidiendo el abono al Sr. Gobernador con separacion de autos, es decir por el 58 una comunicacion y otra por el 59 y trayendose

Y la suscripción por que se ha
de reparar y sellar en estas
oficinas

Se lo remendo al para
que no sufra perjuicio en el
siguiente u el preciso de esta
venta.

De Oramuzgo y L.
con remendo al Sr. Alcalde

Portales

Con frecuencia remendo al
amigo p. Para el su cargo q.
U. me dijo escrito en casa por q.
asi me lo dijo este sujeto en
voron a que aun no ha bebido
semelta de Madrid. Ya me dijo
q. U. le habia hablado.

Mr. Jose M. Canaves
to Mr. Villafra.